

## MANIFESTACIÓN A FAVOR DE LA VIDA Y LA VERDAD

La Delegación de Familia y Vida de la diócesis salmantina quiere unirse y participar en la manifestación, organizada por NEOS y 200 asociaciones Pro Vida españoles para defender la vida y la verdad, a celebrar en Madrid el próximo 26 de junio de 2022. Esta es su convocatoria:

*“Ante la aprobación por el Consejo de Ministros de la nueva Ley del Aborto, hacemos un llamamiento a la manifestación el día 26 de junio a las 12h en Madrid para denunciar la actitud y la estrategia del Gobierno contraria a la acogida, cuidado y dignidad de la vida humana.*

***Las razones por las que denunciamos y llamamos a las conciencias de millones de españoles, son las siguientes: DEBEMOS:***

***Detener el proyecto, de naturaleza totalitaria y de ingeniería social impulsado por el Gobierno, y que se manifiesta en su legislación, práctica política y parlamentaria.***

***Defender la vida humana y la dignidad inherente a la misma en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural. Por esta decisiva razón y apelando a esa dignidad nos oponemos a la regulación jurídica actual sobre al aborto, la eutanasia, el suicidio asistido, la experimentación con embriones humanos y todo atentado contra la protección de la vida humana.***

***Expresar nuestro más absoluto repudio a la nueva reforma de la regulación del aborto que – sin esperar a la decisión del Tribunal Constitucional sobre la actual normativa- aprueba el aborto decidido por menores entre 16 y 18 años sin consentimiento, ni siquiera conocimiento de sus padres, y elimina el requisito del consentimiento informado. Estamos ante un recorte más, de los que vienen produciéndose, de la patria potestad totalmente inaceptable y peligroso.***

***Denunciar la grave irresponsabilidad que significa unir la práctica del aborto de menores, con la supresión de lo que ya era un menguado y limitado periodo de reflexión.***

***Rechazar la limitación del derecho a la objeción de conciencia de la ley, que obliga al señalamiento oficial de los objetores, con todo lo que de discriminación para su vida profesional conlleva ante la actual dirección política de la sanidad pública.***

***Proclamar que no es misión del Gobierno modelar a su antojo las conciencias y la moral de sus ciudadanos, ni de nuestros jóvenes y niños, ni lo que es verdadero o falso en el ámbito de la ciencia, de la historia y de la filosofía. El Gobierno debe arbitrar y moderar, pero no puede ser, a la vez, árbitro y jugador.***

***En conclusión, DEBEMOS afirmar que esta ley es la gota que colma el vaso de un proyecto permanente de ingeniería social, despreciando la inteligencia de los españoles.***

***El Gobierno con esta ley insiste en su pérdida de norte y sigue abandonando la senda de la constitucionalidad y la legitimidad. Por ello, exigimos una inmediata rectificación de este proceso que vulnera los principios de los derechos fundamentales, el primero de los cuales es el derecho a la vida, sobre el que se basan todos los demás derechos, y los valores que se desprenden de aquellos derechos fundamentales.***

***Porque no todo vale”.***

Siguiendo el ejemplo de Jesús, el anuncio evangélico se complementa con la recta denuncia de nuestros comportamientos. Es claro que en este asunto la denuncia es necesaria y justa. Nuestra colaboración es un deber cristiano. ¡Colaboremos!